ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA OÑA LUZURIAGA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION ARQUIFINITA CIA LTDA., CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 10h00 en el local de la compañía ubicado en la parroquia Cumbayá calle Pampite N° 20-91 y Antonio Rodríguez, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía **OÑA LUZURIAGA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION ARQUIFINITA CIA. LTDA.**: Jorge Mauricio Oña Erazo y Carlos Patricio Luzuriaga Benitez, quedando así formalizada la lista de asistentes.

Socio	Capital suscrito y pagado
Jorge Mauricio Oña Erazo	200.00
Carlos Patricio Luzuriaga Benítez	200.00
TOTAL Capital suscrito y pagado	**400.00**

La junta se reúne actuando como Secretario el Arq. Sebastián Luzuriaga Jácome. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

2. Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año del 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera Nilf, presentados por el Arq. Jorge Mauricio Oña Erazo, Gerente de la Compañía.

3. Resolver acerca de la distribución de dividendos del año 2016.

El Señor Secretario declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Y luego de la debida deliberación de los puntos a tratarse, por unanimidad del capital social y de los socios presentes, la Junta General de Socios

RESUELVE:

Uno: Aprobar el Informe del Gerente.

Dos: Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año 2016, arriba en mención, presentados por el Arq. Jorge Mauricio Oña Erazo, Gerente de la compañía.

Tres: Resolver la no repartición de dividendos sobre las utilidades del 2016.
Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las once horas, treinta minutos y piden un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.

Siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el Señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.

A continuación y por tratarse de la Junta General Universal, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

f) _____

Jorge Mauricio Oña Erazo

f) _____

Carlos Patricio Luzuriaga Benítez